

## LA RESIGNIFICACIÓN COLECTIVA DEL ESPACIO PÚBLICO PARQUE DEL Bº MUJERES ARGENTINAS, RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA

**Bernabela Pelli**

**Laura Alcalá**

**Marta Giró**

Universidad Nacional del Nordeste - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda – Resistencia – Chaco – Argentina

[mariabernabelapelli@hotmail.com](mailto:mariabernabelapelli@hotmail.com)

### Resumen

El fenómeno de expansión de las ciudades, fue generado en parte, por la construcción de conjuntos habitacionales más allá de los límites de la ciudad. Conjuntos aislados, física y funcionalmente, escindidos de la trama urbana existente. Barrios dormitorios, en los que se deja la reserva de suelo, para en alguna etapa futura, construir un espacio destinado a la sociabilización, la recreación y el ocio. Estas reservas derivan en sectores vacantes, abandonados, residuales, generalmente con cierta peligrosidad para la población.

Sin embargo, en las últimas décadas el espacio público es objeto de mayor atención, desde la cooperación internacional, los gobiernos locales, la universidad y otros sectores sociales. El espacio público fue y es considerado de alguna manera, una oportunidad latente para favorecer el intercambio y producir interacción entre los habitantes de un determinado barrio o ciudad, en una sociedad/ciudad con características crecientes de fragmentación urbana, segregación socio espacial y desigualdad.

Este abordaje fue recientemente reforzado en la nueva agenda urbana (NAU) producto de Hábitat III (Quito 2016). En ella se promueven **espacios públicos seguros, accesibles y ecológicos para todos y todas**, como un motor de inclusión y de integración social. En el mismo sentido, se retoma la participación y articulación de actores, como la manera más viable y sustentable de llevar adelante las acciones de los gobiernos locales. Temas que mantienen vigentes, orientaciones que se vienen trabajando desde Hábitat I a partir de los aportes como los de John Turner, entre otros.

En este trabajo se presentan reflexiones en torno a un proceso, actualmente en desarrollo en el espacio público del Barrio Mujeres Argentinas, de la ciudad de Resistencia, donde a partir del diseño participativo del parque, se busca propiciar la interacción de actores y la sinergia de recursos y voluntades políticas y sociales, como estrategia para la regeneración urbana.

**Palabras clave:** GESTIÓN PARTICIPATIVA - REGENERACIÓN URBANA – PARQUE URBANO - ARTICULACIÓN DE ACTORES

### INTRODUCCIÓN

Frente a los fenómenos de fragmentación urbano/social y creciente desigualdad que atraviesa la ciudad latinoamericana actual y a los compromisos que asume la NAU en Hábitat III, en relación a la

participación y al espacio público, nos resulta oportuno realizar una reflexión en torno a una experiencia de actuación en el territorio, realizada recientemente<sup>1</sup> en el espacio público del Barrio Mujeres Argentinas (ampliación), en Resistencia, Chaco, desde una perspectiva interdisciplinaria, intersectorial, participativa y cogestionaria.

Esta experiencia nos aporta los insumos teóricos y empíricos necesarios para reflexionar por un lado sobre los distintos procesos de fragmentación urbano y social, y cómo ese espacio, lejos de estructurar el conjunto y la relación con los barrios vecinos, expresa también la fragmentación con que se produjo ese sector de la ciudad. Por otro, reflexionar en torno a las ventajas y dificultades de un proceso participativo y cogestionado en el diseño de un espacio público, situado en ese territorio con características de fragmentación urbana y social.

Nos planteamos finalmente cómo el discurso y los compromisos que asume la NAU, se pueden operativizar a partir de los instrumentos, herramientas y pautas metodológicas que involucra la experiencia.

Se propone una primera parte de marco teórico conceptual en relación a la fragmentación, espacio público y participación, que orienta el accionar de la experiencia, una revisión de la crítica realizada a la NAU en los temas de interés de la ponencia, seguida de la presentación de la experiencia y un análisis de determinados ejes de interés de esta ponencia.

## **EL ESPACIO PÚBLICO EN UNA CIUDAD FRAGMENTADA**

Actualmente el espacio público abarca todo aquello que “queda” después de construir viviendas, comercios u otro tipo de equipamiento, es decir la resultante de lo construido. Espacio que se transforma en lo “vincular”, todo aquello que une o separa lo construido, vías de circulación, lugares de esparcimiento y otros ámbitos de intercambio de productos, lugares con características de marginal.

En contraposición, la génesis del espacio público, coincidió con la génesis de la ciudad misma. El espacio público era “la ciudad” por excelencia y esta se estructuraba en torno al espacio público, es decir “antes de ser un emplazamiento residual la ciudad fue un lugar de encuentro donde los hombres se reunían periódicamente”<sup>2</sup>

Cambió su función estructurante a espacio estructurado por lo residencial, comercial y administrativo, con características de área residual, corriendo el riesgo de desaparecer o al menos de dejar de cumplir su función fundamental de organizador de la vida colectiva, comunitaria, de intercambio<sup>3</sup>.

La ciudad se presenta estructurada por agregación de lo residencial, con extensas áreas urbanas cubiertas de viviendas y prácticamente sin equipamientos para otros usos y funciones. Una ciudad extensa que articula sus diferentes zonas a partir de espacios públicos vinculares (vías rápidas de circulación vehicular), con las áreas centrales central.

En ciudades intermedias como Resistencia<sup>4</sup>, ciudad capital de la Provincia del Chaco en Argentina, el fenómeno de expansión no es diferente, si bien no hemos llegado a la situación de conflictividad urbana exacerbada de las grandes metrópolis, donde se observan interminables extensiones de construcciones, casi exclusivamente para uso residencial (Ciudad de México, Santiago de Chile, entre otras), pero se observa claramente el camino trazado hacia ese mismo modelo de urbanización insustentable<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Proyecto de Extensión Universitaria. Fecha de inicio: junio de 2016. Fecha finalización: noviembre 2017

<sup>2</sup> (Mumford, 1961:17 en Carrión, 2016:13)

<sup>3</sup> (Carrión, 2016)

<sup>4</sup> Población ciudad de Resistencia: 290.723 habitantes (Fuente: Censo 2010)

<sup>5</sup> Toda ciudad es insustentable en tanto es un sistema consumidor no productor desde el punto de vista ambiental y necesita proveerse de recursos y energía desde los otros sistemas.

Fenómeno de expansión generado en parte, por la construcción de conjuntos habitacionales más allá de los límites de la ciudad, producto de especulaciones inmobiliarias de los actores que operan con la lógica del mercado. Conjuntos aislados, física y funcionalmente, escindidos de la trama urbana existente. Barrios dormitorios, en los que se deja la reserva de suelo para en alguna etapa futura, construir un espacio destinado a la sociabilización, la recreación y el ocio. Estas reservas derivan en sectores vacantes, abandonados, residuales, generalmente con cierta peligrosidad para la población.

Estamos frente a un crecimiento urbano por agregación, desarticulado, separado, atomizado, características predominantes de un territorio que presenta signos de fragmentación, uno de los fenómenos urbanos principales en la ciudad actual. Coincidimos con Carrión (2016) en que este fenómeno “genera una desarticulación de cada uno de los componentes del conjunto urbano, lo cual produce una ruptura de la unidad urbana”.

El filósofo coreano Byung-Chul Han (2017), expresa en su libro “La expulsión de lo distinto”, “Los tiempos en los que existía el otro, se han ido. El otro como misterio, el otro como seducción, el otro como eros, el otro como deseo, el otro como infierno, el otro como dolor va desapareciendo”<sup>6</sup>. El ser humano está cansado de la negatividad o la incomodidad de lo distinto.

El otro diferente significa un peligro, una amenaza a la integridad del ser humano. La sociedad se resguarda en la comodidad de lo igual, esto significa, la tendencia a la conformación de guetos o sectores urbanos homogéneos, que se diferencian lo más posible de los otros. En la demarcación de territorios sociales o territorialidades se construyen fronteras físicas y sociales para protegerse y diferenciarse del otro.

Esa diferenciación se transforma en un rechazo entre sectores sociales, una sociedad atribulada por los miedos, principalmente el miedo al desclasamiento<sup>7</sup>. Se ponen en marcha los procesos de estigmatización del otro distinto. Y en consecuencia se fortalece la violencia social y la conflictividad urbana.

Byung continúa diciendo “La proliferación de lo igual es lo que constituye las alteraciones patológicas de las que está aquejado el cuerpo social”<sup>8</sup>. Una sociedad enferma de exceso de comunicación y consumo (producto de una sociedad capitalista y globalizada). En la que se consume la idea de una vida en la comodidad de lo igual. Esto, según Byung nos lleva al signo patológico de los tiempos actuales: la depresión, la falta de emotividad, de suspenso y expectativas por lo diferente y sobre todo el miedo a lo diferente.

En una sociedad donde prima el miedo a lo diferente, la fragmentación tal como la define Carrión la existencia de una “desarticulación de cada uno de los componentes del conjunto urbano”, es lo más visible, pero esta ruptura o “expulsión de lo distinto”, se observa en varios órdenes de la vida urbana.

Existe una fragmentación representativa (las comisiones vecinales atravesadas por descreimientos, colores políticos, clientelismo...), de la misma manera la fragmentación dentro del Estado entre sus distintas jurisdicciones (nacional, provincial y municipal), por áreas (de vivienda, de planeamiento, de ordenamiento territorial, de administración del agua), fragmentación política en la gestión incluso cuando son de un mismo partido político. Cada cual gestiona y actúa por su lado, respondiendo a misiones propias específicas y a sus propios intereses, desconociendo totalmente la acción del otro, situación que se imprime, que deja su huella, en el territorio urbano y social.

En este panorama de urbanización, recuperar el derecho al espacio público y con ello su función inicial, de ser un componente urbano estructurante, como organizador de la vida colectiva, como lugar de relacionamiento, de política, integrador e inclusivo, se torna fundamental, y se presenta como una de las posibilidades para revertir el camino hacia la ciudad insustentable, en el que estamos inmersos.

¿De qué manera?

---

<sup>6</sup> (Byung-Chul Han, 2017:9)

<sup>7</sup> (Merklen y Prévôt Schapira, 2003 en Prévôt Schapira y Pineda, 2008:86)

<sup>8</sup> (Byung-Chul Han, 2017:9)

## **LA PARTICIPACIÓN: ACTUAR COLECTIVAMENTE**

Resignificar colectivamente el espacio público, representa actuar hacia la recuperación no solo de los lugares físicos, sino también hacia la posibilidad de aceptar la convivencia comunitaria y de recuperar los espacios de praxis política de relacionamiento con el “otro distinto”.

No se trata solo de proyectar y construir parques, plazas, calles, este camino plantea otra complejidad, significa actuar en y para la transformación de una manera de vida urbana, la aceptación de la convivencia intercultural e intersectorial, mediante procesos de trabajo y crecimiento conjunto entre distintos sectores sociales e institucionales, en una práctica de toma de decisiones y de consenso, que pueda revertir gradualmente, la situación atomizada en la que está sumergida la sociedad actual.

Es decir, generar e instalar procesos participativos de aceptación de la diversidad, reforzar una identidad social colectiva, y de esta manera-minimizar el miedo a lo diferente, transformándolo en un deseo de superación y de integración social y urbana.

Procesos participativos que signifiquen ejercicio de poder, espacios de praxis política, de relación con el otro, y de reconocimiento del otro diferente como un semejante, un sujeto que desea y pretende revertir la situación deficitaria en la que se encuentra viviendo, siendo parte protagonista de su cambio. Es decir una relación de sujeto a sujeto, reciprocidad fundamental para el desarrollo sustantivo de las personas.<sup>9</sup>

Y en este intercambio entre los actores intervinientes en una acción de transformación compleja, resaltamos la importancia de la comunicación y la información que circula en un proceso participativo. Es de suma importancia reflexionar y analizar críticamente cómo se generan y sostienen los canales de información y los procesos de comunicación. Ya que sin ambas instancias no puede existir la participación real. “Como en todo sistema complejo, el curso de los procesos comunicacionales que se desarrollan en los espacios participativos no es lineal; sus recorridos admiten múltiples sendas, algunas ya constituidas y otras que se van proyectando en el trayecto, pudiendo en ciertas circunstancias favorecer la conquista de los derechos ciudadanos o resultar contrarios a estos”<sup>10</sup>.

En este sentido planteamos la realidad de los procesos participativos generados para una acción de transformación habitacional. Estos pueden reforzar una situación de asimetrías, limitando o coartando el carácter de praxis política que entendemos tiene la participación, o problematizarla, politizarla para hacerla evidente y de esta manera comenzar a revertir esta situación de desigualdad, hacia otro orden, dependiendo en gran medida del contexto en el que surgen y se desarrollan.<sup>11</sup>

## **LAS MIRADAS HACIA EL ESPACIO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN**

En las últimas décadas se orientaron miradas y mayor atención hacia el espacio público y la participación, entre otros aspectos, desde la cooperación internacional, los gobiernos locales, la universidad y otros sectores sociales. Como expresamos anteriormente, el espacio público fue y es considerado de alguna manera, una oportunidad latente para favorecer el intercambio y producir interacción entre los habitantes de un determinado barrio o ciudad, en una sociedad/ciudad con características crecientes de fragmentación urbana, segregación socio espacial y desigualdad. De igual manera la participación es considerada como la oportunidad de emancipación de la población. Sin embargo ¿qué sentido real u oculto presentan estos discursos?

---

<sup>9</sup> (Pelli y D'Aveta, 2017)

<sup>10</sup> (Foio, 2016:255 en Pelli y otros, 2017:110)

<sup>11</sup> (Tissera, 2013 en Pelli y otros, 2017:109)

En la reciente elaboración de la Nueva Agenda Urbana (NAU) para la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas, Hábitat III en Quito 2016, se presentó una primera instancia contradictoria en relación a la participación que pregona en varios de sus compromisos, esta tiene que ver con quienes fueron los actores que la definieron. Carrión expresa “se definió la NAU sin que las ciudades estén presentes, esto es sin gobiernos locales y ciudadanía. Los gobiernos nacionales y sus organizaciones internacionales, deciden sobre las ciudades, como sujeto ausente”<sup>12</sup>.

En el documento, la NAU se compromete a crear espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, verdes y de calidad, incluidas calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques, que sean zonas multifuncionales para la interacción social y la inclusión, la salud y el bienestar humano, que estén diseñados y gestionados de manera tal que garanticen el desarrollo humano y fortalecimiento de la participación social y el ejercicio de la ciudadanía.

La pregunta es ¿cómo? ya que como señala Rodríguez y Sugranyes (2017) “...no se proponen instrumentos claros ni un marco preciso para su implementación dejando de lado la revisión de los compromisos adquiridos por los Estados Miembros de las Naciones Unidas hace 20 años. Por lo tanto, estas buenas intenciones pierden consistencia y credibilidad, ya que no fueron planteadas a la luz de una realidad ineludible de conflictos territoriales entre actores en situaciones asimétricas de poder, los que en todo caso exigen acciones de intervención y regulación de los Estados, y no de la simple promoción (discursiva) de ciudades bellas y justas.

En este sentido y en coincidencia con lo analizado por Rodríguez y Sugranyes (2017), la NAU no sólo contradice, sino que desestima los documentos de Hábitat I y II, planteando una posición de desregulación en torno a temas fundamentales que permitan abrir caminos hacia a la redistribución equitativa de la riqueza y del poder de decisión, a la eliminación de la situación de exclusión social, a la construcción de capacidad de protagonismo ciudadano igualitario.

## **UN ESPACIO PÚBLICO Y UNA ACTUACION DE REFERENCIA**

Frente a los fenómenos señalados y a los objetivos de la NAU consideramos oportuno revisar una experiencia realizada recientemente<sup>13</sup> en un espacio público, en un barrio construido por el Estado, el Barrio Mujeres Argentina (ampliación), en Resistencia, Chaco.

La experiencia que se presentará, surge de la demanda de los vecinos de un proyecto para mejorar “su” espacio público, realizada reiteradas veces a la Municipalidad de Resistencia, la que finalmente se pudo canalizar mediante un equipo de profesores y estudiantes de la UNNE, que tenían el interés de realizar un proyecto de extensión universitaria que permitiera realizar una acción de transformación socio habitacional, y también de producción de insumos para seguir reflexionando en torno a la temática de estudio que se desarrolla actualmente en el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi) de la FAU UNNE<sup>14</sup>.

Esta convergencia de intereses significó el desafío de actuar sobre un territorio totalmente fragmentado en el que se superponen distintas jurisdicciones y dominios y cuya resolución resultó imposible sin la articulación de los distintos actores, que forman parte del mismo territorio.

Se trata de una experiencia que nos permite reflexionar por un lado sobre los distintos procesos de fragmentación que lo atraviesan, y cómo ese espacio, lejos de estructurar el conjunto y la relación con los barrios vecinos, expresa también la fragmentación con que se produjo ese sector de la ciudad. Y por otro, reflexionar en torno a las ventajas y dificultades de un proceso participativo y cogestionado en el diseño de un espacio público, situado en ese territorio con características de fragmentación urbana y social.

## **UNA PROPUESTA DE ACCIÓN:**

---

<sup>12</sup> Carrión, 2016

<sup>13</sup> Fecha de inicio: junio de 2016. Fecha finalización: noviembre 2017

<sup>14</sup> Temática: desarrollos teóricos en torno a la fragmentación urbana y social, la dimensión urbano ambiental, la desigualdad y la participación en la gestión del hábitat.

## PROYECTO DISEÑO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL BARRIO MUJERES ARGENTINAS. RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA<sup>15</sup>

Consistió en la realización conjunta del diagnóstico y del diseño participativo del espacio público correspondiente al borde de la laguna del Barrio 62 viviendas Mujeres Argentinas (ampliación). Es una experiencia interdisciplinaria, intersectorial, participativa y cogestionaria, con la finalidad de recuperar el espacio público para uso comunitario, ponerlo en valor y mediante ello favorecer el mejoramiento de las condiciones ambientales del barrio y la laguna. Supuso un desafío ambiental y la oportunidad de recuperar un espacio donde los ciudadanos puedan establecer una nueva relación con el paisaje.

La experiencia consta de tres etapas de realización, la primera de diagnóstico participativo, una segunda de diseño colectivo y la tercera de capacitación para la gestión y materialización del proyecto.

### UBICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA

El barrio se ubica en la zona noreste de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco. Es una ampliación de un conjunto habitacional promovido y construido por el Estado Provincial en la década de los 80, que lleva el nombre de Bº Mujeres Argentinas (Bº MA). La ampliación se realizó en el año 2008, en un sector reservado para este fin, entre el conjunto de viviendas original y un paleo cauce del Río Negro. Este sector fue denominado Bº Mujeres Argentinas (ampliación) (BºMAA).

Conforme a la normativa urbana local, los conjuntos habitacionales prevén una reserva para uso público, pero su destino final no siempre es el de parque o plaza. Cuando esto ocurre en general no existe un diseño orientado a producir espacios de integración social con los habitantes del entorno. Aún cuando posteriormente son objeto de intervenciones puntuales, la inexistencia de una propuesta integral de aprovechamiento y de trabajo colectivo con los vecinos, deriva paulatinamente en su abandono.

Es así que como muchos otros espacios públicos, el origen de este fue la reserva dejada al realizar el conjunto de viviendas, para su futura urbanización como espacio verde. En términos urbanísticos el nuevo conjunto (Bº MAA) se produce en un borde del primero (Bº MA) siguiendo una organización y morfología totalmente distinta, mientras el primer conjunto sigue la lógica de tiras y monoblocks de viviendas colectivas distribuidos en relación a una organización de calles singulares que rompen la trama tradicional de la ciudad, el segundo, se organiza con manzanas en tira, y viviendas individuales en lote propio. Mientras el barrio antiguo (Bº MA), se organiza en torno a un área central donde se localizan distintos usos y su espacio público rodea a estos y al conjunto de viviendas, en el barrio nuevo, el espacio público se limita a las calles y al borde de una laguna, al que las manzanas se abren conformando una L. Esta L da la espalda al primer barrio, mientras que el primer barrio se desarrolló dando la espalda a dicha laguna.

Ambos barrios, tienen como vecino a su vez, a un asentamiento localizado a lo largo de una antigua traza de ferrocarril que se acerca tangencialmente a la misma laguna.

El espacio público objeto de la experiencia, se encuentra al borde de la laguna del Barrio Mujeres Argentina (ampliación). Plantea no solo sectores definidos por discontinuidades físicas sino dominios diferentes (sectores del Municipio, otros del Instituto de Vivienda, otro sector reservado como propiedad privada por la empresa que construyera el barrio) y a su vez, como borde de laguna supone la definición de una línea de ribera demarcada por un organismo público, la Administración Provincial del Agua.

<sup>15</sup> Proyecto de Extensión Universitaria. Integrantes: Pelli, María Bernabela (Directora), Giró, Marta (Co Directora), Alcalá, Laura Inés, Barrios, Gabriela, Coccato, Cecilia, Cáceres, Silvia Estela, Caballero, Nicolás, Bennato, Anibal, Valdés, Paula, Mahave, Alberto, Olmedo, María del Rosario, Pérez Castro, Verónica, Hoyos, Malvina, Ponzio, Diego Nicolás, Valiente, Ma.Florencia, Alonso, Celeste Jazmín, García, Manuel Anibal. Comisión Vecinal del Bº Mujeres Argentinas (ampliación): Saucedo Máximo, Cabañas, Daniel. Representantes de la Municipalidad de Resistencia, APA, IPDUV, Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.





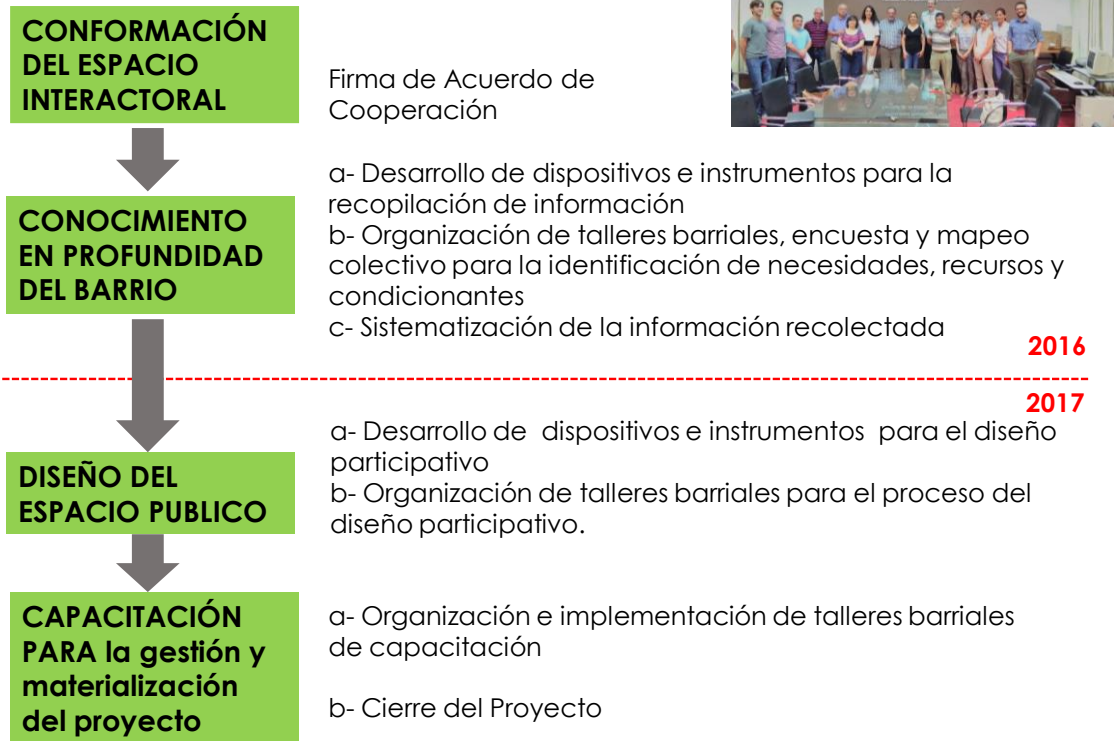
El espacio determinado para el proyecto, tiene una extensión de 700 metros aproximadamente, a lo largo de la Laguna Mujeres Argentinas (o paleo cause).



**Figuras 3, 4 y 5:** espacio reservado para uso público Barrio Mujeres Argentinas (ampliación). Fuente: archivo fotográfico del proyecto. Año 2016

## PLANIFICACIÓN

### ETAPAS DEL PROYECTO



**Figura 6:** Planificación de las etapas del proyecto. Fuente: documentación del proyecto

### MOMENTOS DEL PROYECTO:

1. Durante la primera etapa se conformó el espacio interactoral de toma de decisiones para el avance del proyecto. A fines de diciembre de 2016 se concretó la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre las seis instituciones participantes: la FAU UNNE, la Municipalidad de Resistencia, la Comisión Vecinal del barrio Mujeres Argentinas (ampliación), la Administración Provincial del Agua, el



Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Chaco.

2. La conformación de grupos de trabajos específicos: grupo de comunicación, encargado de elaborar el sistema de comunicación entre los distintos participantes del proyectos y entre el proyecto y el medio; grupo terrenos, encargado de definir la propiedad de los terrenos destinados al espacio público y los trámites a seguir para que pasen a dominio público y el tercer grupo, destinado a organizar las tareas del diagnóstico participativo. Estos grupos fueron conformados por los vecinos del barrio, el equipo de la UNNE y los distintos representantes Institucionales.



**Figura 7:** reunión interinstitucional de análisis y diagnóstico conjunto. Fuente: archivo fotográfico del proyecto. Año 2016

3. El diseño e implementación de técnicas desde una perspectiva participativa. En la etapa de **diagnóstico**: mapeo colectivo, una encuesta casa por casa realizada entre los técnicos del equipo y los vecinos del barrio, un buzón de los deseos y finalmente la sistematización de la información en conjunto con los vecinos del barrio. En la etapa de **diseño**, se utilizaron planos de gran escala para el dibujo conjunto en el barrio, varias sesiones de trabajo tipo taller deliberativo y de consenso, hasta llegar a la propuesta definitiva, la que fue plasmada en documentación técnica. La que queda en manos de la Comisión Vecinal y del Municipio de Resistencia para la gestión y materialización del parque.



**Figura 8:** mapeo colectivo realizado en el espacio en donde se desarrolla el proyecto. Fuente: archivo del proyecto. Año 2016



**Figura 9 y 10:** diseño colectivo del parque con los vecinos del barrio, en el piso se observa una lona con el plano del terreno en donde se va a realizar el Parque. Fuente: archivo de imágenes del proyecto de extensión.

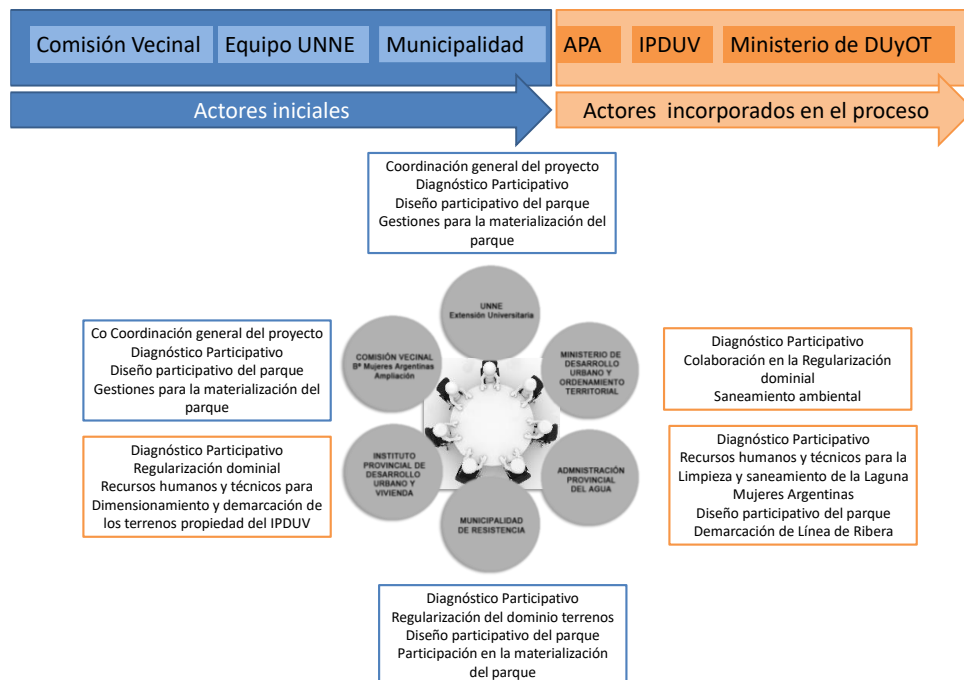
## EJES DE ANÁLISIS

### LA CONFORMACIÓN DEL MAPA ACTORAL

La conformación inicial del mapa actoral, fue completándose en el transcurso de los primeros meses de trabajo. Inicialmente los actores participantes eran: la Comisión Vecinal del Barrio 62 viv. Mujeres Argentinas (Ampliación), el Municipio de Resistencia y el Equipo Universitario (UNNE). A medida de que se realizaba el conocimiento en profundidad del barrio, se revelaban nuevas situaciones críticas a resolver durante el proceso. Estas fueron principalmente la situación dominial de los terrenos destinados a uso de esparcimiento y lo referente a la laguna contigua al espacio público.

En cuanto a la situación dominial de los terrenos, se detectó que la tierra destinada como reserva pública, objeto del proyecto, tenía una diversidad de propietarios (públicos y privados). Como era necesario para el diseño y ejecución del parque que todos los terrenos fueran de dominio público es decir de la Municipalidad de Resistencia, fue necesario un proceso de clarificación y regularización de la propiedad a favor del Municipio. Para ello se incorporaron también el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano en Vivienda y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Otro tema de vital importancia, para el proyecto, era lo referente a la laguna (paleo cauce); para ello se convocó a la Administración Provincial del Agua (APA), organismo que regula todo lo referido a las aguas en la provincia. Su participación se orientó a analizar posibilidades de recuperación de la laguna Mujeres Argentinas, que conserva un estado de contaminación importante, por otro lado la necesidad de demarcar la línea de ribera, límite indispensable para el diseño del parque.



**Figura11:** Actores intervinientes en el proyecto y sus responsabilidades. Fuente: elaboración propia

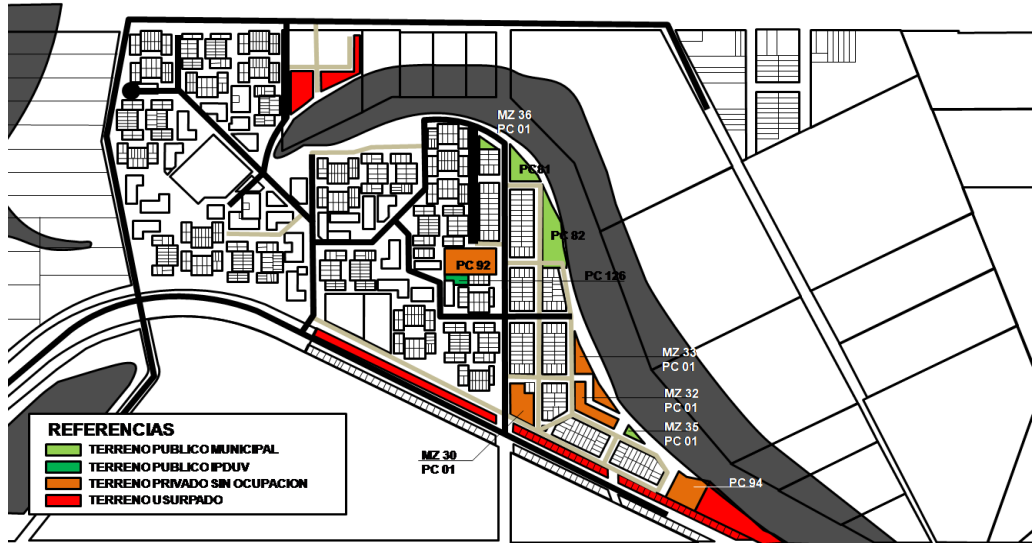
El mapa político partidario de los actores quedó conformado de la siguiente manera:

- La Universidad y la Comisión Vecinal, y los vecinos del barrio, se presentaban como actores neutros, o multipartidarios
- Los organismos gubernamentales de la provincia (APA; IPDUV y Ministerio) y la Municipalidad de Resistencia, todos ellos con orientación partidaria Peronista, pero de diferentes líneas políticas, por lo tanto con tensiones entre ellos.
- Otro actor, no tan visible, los medios de comunicación

Es decir que este mapa político se conformó con conjunto de actores locales que respondían a distintas lógicas e intereses. Por un lado la Universidad desde la lógica del conocimiento, con intereses relacionados a la formación e investigación y al aporte real en la transformación de una situación urbana crítica, por otro la comunidad y la comisión vecinal movilizados desde la lógica de la necesidad, con interés de mejorar su calidad de vida comunitaria, y finalmente los organismos gubernamentales desde una lógica política, con diferentes intereses partidarios, que aunque eran del mismo color partidario, existían tensiones y disputas entre ellos, porque responden a diferentes líderes y cada uno necesitaba llevar más ganancias en el sentido del reconocimiento, hacia su sector. Los medios de comunicación por su parte, fueron fundamentales en dar visibilidad externa al proyecto, lo que reforzó el interés de participación de los distintos actores políticos.

Todo ello conformó un panorama actoral complejo y fragmentado que hacía necesaria la implementación de acciones e instrumentos de mediación y negociación. La universidad como institución "neutral" llevo adelante la coordinación de este proceso. Sin embargo la fragmentación de las instituciones Estatales aparecía como el principal obstáculo que generó algunas demoras en el proceso.

## LA PROPIEDAD DE LA TIERRA FRAGMENTADA Y OLVIDADA



**Figura 12:** situación dominial de los terrenos. Fuente: documentación del proyecto año 2016

Como se menciona en el comienzo de esta ponencia, se concibe actualmente el espacio público como todo aquello que “queda” después de construir viviendas, y efectivamente en este caso la tierra destinada a uso público, es la resultante de la construcción de un conjunto habitacional, lo que se refleja claramente observando en el plano (figura 5), la forma de los terrenos. Tierra que adquiere el carácter de reserva pública de suelo para que en el futuro, se construyan espacios destinados a la sociabilización, la recreación y el ocio. Mientras tanto son sectores vacantes, abandonados, residuales, generalmente con cierta peligrosidad para la población.

Como resultado del diagnóstico, se identificaron pequeñas porciones de tierra con diferentes propietarios públicos y privados. La mayor dificultad se presentó con los terrenos de propiedad privada. Dado que la negociación con el dueño a pesar de los esfuerzos realizados no prosperó, y como resultado quedó un espacio en el medio del parque de dominio privado, que no fue posible integrar al proyecto.

En consecuencia las situaciones en relación a la tenencia de la tierra con que abordamos la intervención fueron las siguientes: terrenos de propiedad Provincial (IPDUV), que datan de la época en que fueron construidas las viviendas y por olvido nunca se realizó el trámite de traspaso de la propiedad a la Municipalidad de Resistencia, los terrenos de propiedad privada y finalmente terrenos a nombre de la Municipalidad de Resistencia

El proceso de traspaso de las tierras Provinciales al Municipio, si bien está en camino, se ve obstaculizado por disputas político partidarias, (tensiones existentes entre el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Municipalidad), dejando pendiente el trámite para después de la finalización e inauguración del parque.

Queda claro entonces que La situación de la propiedad de los terrenos en este espacio público y no tan público, es una muestra evidente de la fragmentación urbana, producto de las diferentes formas de producción y gestión del suelo urbano y de la disputa por el territorio entre actores públicos y privados.

## LA PARTICIPACIÓN

Nos planteamos un camino hacia la concreción del proyecto, promovido desde un proceso participativo y cogestionado entre todos los actores intervinientes.

En primera instancia y para el análisis, es necesario clarificar algunos aspectos:

Un proyecto de interés comunitario, para mejorar la calidad de vida colectiva, en el espacio público, no forma parte del conjunto de necesidades básicas individuales insatisfechas (refugio, alimentación entre otras). Forma parte de las necesidades de relacionamiento con el otro, de sociabilización, de vida comunitaria, entre otras. El proyecto parte de una demanda de la comisión vecinal de un barrio cuya población tiene en general satisfechas sus necesidades básicas; cada familia cuenta con su vivienda producida por el Estado. La mayoría es asalariada y en algunos casos con más de un ingreso por familia. Esta comisión con débil representatividad pero con un objetivo claro, fueron los que durante muchos años y gestiones, demandaron la recuperación del espacio costero de la laguna.

Por otro lado y retomando el pensamiento de Byung-Chul Han (2017), los habitantes del barrio también forman parte de esta sociedad, donde el otro diferente significa un peligro, una amenaza a la integridad del ser humano y se ponen en marcha los procesos de estigmatización del otro distinto, razón por la cual es posible pensar que los vecinos del barrio no estén habituados a la vida colectiva, al intercambio en el espacio público, ya que manifiestan ciertos temores en relación a las personas que lo usan actualmente y a quienes lo usarían después.

Estas características de la situación inicial del barrio se manifestaron en diferentes grados de participación, lo que condujo a pensar e implementar estrategias y dispositivos de actuación tendiente a revertir o mitigar el individualismo y promover la participación barrial.

Diseñamos estrategias tendientes a lograr la participación de los vecinos, a partir de la reconstrucción de la historia del barrio, la identificación de obstáculos etc. con dispositivos como el mapeo colectivo y el diseño conjunto del espacio. Los primeros resultados fueron una participación comunitaria variable, por momentos, muy escasa y débil, bastante traccionada por la comisión vecinal y el equipo de la UNNE pero comprometida con la acción, tomando decisiones de diseño y debatiendo con los demás vecinos como querían y deseaban su espacio público. A medida que el proyecto iba tomando forma, fue posible lograr un compromiso fuerte de las instituciones participantes.



**Figuras 13, 14, 15 y 16:** dispositivos de trabajo comunitario: mapeo colectivo, buzón de los deseos y gigantografía para el diseño colectivo. Fuente: archivo fotográfico del proyecto. Año 2016 y 2017

El sistema de comunicación diseñado en este proyecto, mediante el grupo que se conformó para este fin en conjunto con los vecinos del barrio, con el objetivo de favorecer la participación informada de la población, fue el proceso que inicialmente generó movilización en la comunidad y en el equipo de la universidad, ya que fueron parte protagonista (ambos) de diseñar y realizar los dispositivos de comunicación interna entre los participantes del proyecto y generar los mecanismos de difusión del proyecto hacia el contexto. Fue un medio importante para generar lazos de confianza entre los equipos y disminuir las distancias con el otro grupo diferente, es decir contribuyó a establecer otro tipo de relación entre los actores intervinientes, basado en la transparencia de la información circulante.



La fuerte tarea de coordinación, negociación y concertación entre los distintos actores, la posibilidad de conocimiento entre los participantes vecinos e instituciones, que significaron las distintas reuniones de trabajo, donde fue posible el intercambio entre personas que no habían hablado nunca antes. Esta posibilidad de encuentro con el otro diferente, en un espacio resguardado por un actor neutral como la universidad, significó la apertura o el canal posible para disminuir o contrarrestar el miedo al otro diferente, fue una clave fundamental para que el proyecto cumpla con sus objetivos.

### **EL PROCESO CONTINÚA...**

A partir del proyecto de diseño participativo del espacio público, y con varios temas aún pendientes de tratar, se decidió continuar con el proceso ya iniciado. La nueva propuesta tiene como finalidad principal, realizar acciones tendientes a la integración urbana y social del sector urbano, como modo de revertir la fragmentación urbana y social.

La propuesta que acaba de dar inicio (abril 2018) a partir de la conformación del nuevo mapa actoral, donde se incorporan otros dos barrios contiguos, con sus respectivas comisiones vecinales y dos instituciones directamente relacionadas en los temas puntales del proyecto, nos presenta el desafío del cambio de escala, que se basa en superar las formas de abordaje focalizadas, centradas en la escala exclusivamente barrial, para pasar al abordaje de áreas urbanas.

### **PROYECTO: INTEGRACIÓN E IDENTIDAD SOCIAL A PARTIR DE PROCESOS COLECTIVOS EN EL ESPACIO PÚBLICO. ÁREA MUJERES ARGENTINAS, RESISTENCIA, CHACO<sup>17</sup>**

La propuesta, consiste en la realización de acciones tendientes al acompañamiento del proceso de materialización del diseño del Espacio Público (PARQUE LAGUNA) y a la integración e identidad social del área urbana conformada por los Barrios Mujeres Argentinas (original), 62 viviendas Mujeres Argentinas (ampliación) y asentamiento sobre Avenida Leonardi, mediante acciones que consoliden las redes sociales y ecológicas del área, la identidad barrial y contribuyan al desarrollo comunitario.

Se abordará la integración e identidad social mediante las siguientes actividades organizadas en tres (3) ejes, el **primero** consistirá en el completamiento del diseño del espacio costero de la laguna, con las familias del barrio Mujeres Argentinas (original), acompañados por las familias del barrio M. A. (ampliación), que ya realizaron ese proceso, el **segundo** será la capacitación para el diseño y construcción de mobiliario urbano (juegos, bancos, miradores, muelles, otros), con materiales y tecnología de la zona y el **tercer eje** pretende dar continuidad a las acciones de saneamiento ambiental, iniciadas en el proyecto anterior, que incluye la recuperación de la laguna y su espacio costero, con una red ecológica que involucre los espacios verdes intermedios, mediante acciones tales como la forestación con árboles autóctonos, el tratamiento de residuos urbanos sólidos, realización de compost comunitario, articulación con los espacios verdes intermedios, entre otras acciones, en un trabajo conjunto con la sección Municipal correspondiente, las escuelas y el centro de salud del barrio. Por otra parte se trabajará con la Administración Provincial del Agua (APA) en las actividades de limpieza y capacitación para el mantenimiento de la laguna.

### **REFLEXIONES FINALES**

---

<sup>17</sup> Integrantes: Pelli, María Bernabela (directora), Giró, Marta (Co directora), Alcalá, Laura Inés, Coccato, Cecilia, Caballero, Nicolás, Bennato, Anibal, Valdés, Paula, Mahave, Alberto, Di Bernardo, Álvaro; Lucca, Elena, Molina, Ofelia, Olmedo, María del Rosario, Ponzio, Diego Nicolás, Valiente, Ma.Florencia, Ledesma, Ezequiel, Rus, Ma. Florencia, Prez, Josemaría, Galvaliz, Sebastián, Aljaral, Juan Ignacio, Natalia Correa. Saucedo Máximo, Cabañas, Daniel. María Laura Fernández, Hugo Rohrmann  
3 Comisiones Vecinales del Bº Mujeres Argentinas (ampliación), Municipalidad de Resistencia, APA.



La crítica realizada a la NAU, pone en evidencia la postura o premisas que sustentan la propuesta, partiendo de la base que quienes la elaboraron fueron los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales, minimizando la importancia fundamental que sería el aporte de los gobiernos locales y de la ciudadanía en dicha Agenda. Contradicción que pone de manifiesto, la vaguedad e incoherencia del discurso de la NAU en relación al fortalecimiento de la participación social y el ejercicio de la ciudadanía, que plantea en sus compromisos. Esta afirmación nos genera preocupaciones respecto al rumbo que pueden tomar las acciones a futuro de los gobiernos nacionales en nuestras ciudades, sin el involucramiento en las decisiones de la gente que habita y gobierna esos territorios.

A partir de la reflexión en torno a la experiencia y en relación a lo antes dicho, se presenta claramente un panorama de fragmentación, pero en este caso institucional, en un territorio transformado en una arena de disputas de poder, de intereses, que generan mayor atomización de la sociedad. En una escala menor observamos lo mismo en la conformación del mapa actoral de la experiencia, donde cada representante institucional se involucra desde sus propios intereses, resguardándolos y disputando por ellos.

Tanto lo que ocurre a nivel internacional con la elaboración de la NAU y la ausencia de los gobiernos locales y la ciudadanía en esta, como la disputa manifiesta en un espacio interactoral de escala más reducida, todo ello se proyecta claramente en un territorio urbano y social, donde se reflejan las disputas territoriales, con "... una desarticulación de cada uno de los componentes del conjunto urbano, lo cual produce una ruptura de la unidad urbana"<sup>18</sup>.

Partiendo de esa base de disputa de poder, de un mapa actoral plagado de relaciones complejas, se afrontó la coordinación y concertación de la experiencia analizada, desde el conocimiento de esta realidad, atravesando un proceso con dificultades que se tuvieron que trabajar para que no obstruyan el camino planificado. Sin embargo no fue fácil, llegando a momentos de posible interrupción del proyecto. En este sentido el espacio de coordinación del proyecto, basado en la concertación entre todos los actores involucrados, cada cual con sus intereses claros y puestos sobre la mesa, en pos de llegar a acuerdos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos del proyecto, por sobre los intereses individuales, generaron un clima propicio para sortear los inconvenientes provocados por las individualidades.

En relación al espacio de coordinación, es importante mencionar el papel fundamental de un actor institucional neutral, como lo es la Universidad. Un actor liberado del estigma y las tensiones que significan los intereses político partidarios, cuyo interés principal y visible está motivado por las funciones académicas de formación e investigación, favorece y provee la instancia necesaria para la generación de un espacio de coordinación interinstitucional transparente y de dialogo posible y productivo entre las parte.

En el mismo sentido la Universidad como institución convocante o promotora de las acciones sobre el territorio, genera confianza y crédito, lo que en la experiencia analizada provocó la sinergia de recursos y voluntades políticas y sociales, siempre en pos del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Detectar, caracterizar y mapear los actores que intervienen en un proceso participativo, es de fundamental importancia, para reconocer las relaciones existentes, positivas o negativas, fluidas u obstaculizadas, en definitiva tener un panorama claro y lo más preciso posible de esa red actoral, es un instrumento de trabajo que facilita que el proceso cumpla con sus objetivos.

La participación de los representantes vecinales, como un actor más de ese conjunto actoral, que se moviliza desde la lógica de la necesidad, se presenta con cierta desventaja en relación a los demás, en una relación asimétrica con respecto a las posibilidades de decisión en el proceso, situación que se analiza en la experiencia, para favorecer la gestión de un espacio interactoral que equipare las fuerzas y genere la posibilidad de empoderamiento de los que tienen menos poder. En la experiencia analizada, pudimos verificar el crecimiento del poder de decisión y de diálogo de los vecinos, en las reuniones sucesivas de

---

<sup>18</sup> Carrión, 2016

coordinación y su posterior autogestión frente a otras dependencias gubernamentales para conseguir financiamiento para la construcción del parque diseñado colectivamente. En este desarrollo de las personas jugó un papel protagonista el diseño conjunto del sistema de comunicación e información que atravesó el proceso completo del proyecto. Fue en uno de los aspectos que contribuyó a generar una relación que promueve y fortalece el desarrollo de las personas y que disminuye la situación de asimetrías en la que se encuentran habitualmente los actores.

El “uso reiterado de expresiones y palabras ilusorias y vaciadas de sentido común”<sup>19</sup> de la NAU, en relación a la participación de la ciudadanía, nos alerta y nos plantea un desafío en clarificar las herramientas e instrumentos necesarios para poder operativizar lo que se plantea de esa manera tan superflua y amplia, siendo un tema de vital importancia para la producción y gestión sustentable de las ciudades.

Los vecinos del barrio, en la mayoría de experiencias basadas en proceso participativos, si bien concurren a las diferentes actividades que se realizan, la concurrencia no es pareja, incluso por momentos es muy débil, al punto en que muchas veces se llega a suspender un proyecto, es decir este tipo de procesos no son la panacea, no significa que ni bien se decide transitar por estos caminos, todo será fácil y fluido. No, al contrario, como vimos antes, se ponen en juego mecanismos internos de rechazo al otro diferente, de miedos, de disputas de poder, mecanismos del ser humano, tan complejos como el mismo. Llevar adelante este tipo de proceso requiere de una formación específica que otorgue las herramientas profesionales necesarias para poder mediar, coordinar, y mitigar esos sentimientos que producen el rechazo hacia el otro. Sin esto, es prácticamente imposible generar un proceso participativo real y genuino.

Además de los mecanismos que tensionan internamente a los participantes, se ponen en juego mecanismos externos, de contexto, de la realidad circundante de cada territorio local, que condicionan de manera positiva o negativa un proceso. Y cada contexto físico social y ambiental tiene sus propias características a las que se debe adecuar el desarrollo de un proceso de actuación.

En una ciudad desarticulada y atomizada como la que se vive en la actualidad, la función del espacio público, como un componente urbano estructurante, como organizador de la vida colectiva, como lugar de relacionamiento, de política, integrador e inclusivo, se torna fundamental, pero recuperarlo y resignificarlo colectivamente, con todos los actores intervinientes, en un trabajo de coordinación interinstitucional e intersectorial concertada, resulta indispensable para que efectivamente pueda contribuir a mitigar la fragmentación urbana, social e institucional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Byung-Chul Han (2017) *La expulsión de lo distinto*. (Versión en Español) Herder Editorial S.L. Barcelona
- Carrión, F. (2016). La ventriloquía de HÁBITAT III. En Borja, J., Carrión, F y Corti, M. (eds.), *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III*. Quito: Flacso Ecuador/ Buenos Aires: Café de las Ciudades, pp. 99 a 101.
- Carrión, F. (2016) Prólogo. En Ramírez Kuri, Patricia (Coordinadora) *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. Instituto de Investigaciones Sociales: Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pelli, M.B. y D'Aveta, A. (2017). Análisis de la participación, comunicación e información en la acción pública de vivienda. En Libro: *Hacia otra arquitectura en Iberoamérica*. Manuel Martín y Vicente Díaz (editores). Editorial Reverté, Barcelona, España (en prensa)
- Pelli, M. B., Barrios, G., Coccato, C., D'aveta, A., Depettris, N., Diaz Roig, M., Ponzio, D., Sanchez, L. (2017) Procesos participativos en la construcción del hábitat. Experiencias significativas en las ciudades de Resistencia y Corrientes. Revista ADNea. Editorial FAU UNNE. Vol. 5 - Nº5. Páginas 107 a 118. Resistencia.

---

<sup>19</sup> Sugranyes, 2016

- Prévot-Schapira, M. y Pineda, R. (2008). "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada". Revista Eure. Vol. XXXIV, N° 103, pp 73-92. Diciembre 2008
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2017). La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico. Revista *Hábitat y Sociedad* (issn 2173-125X), n° 10, noviembre de 2017, pp. 165-180.
- <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.10>
- Sugranyes, A. (2016). Borrador de la Nueva Agenda Urbana. Breve recuento del proceso y del producto. *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III*. Quito: Flacso Ecuador/Buenos Aires: Café de las Ciudades, pp. 85-94.

**ISBN 978-987-4415-46-2**

